

ENTORNO

La industria catalana del fitness se une contra la proposición de Ley del Deporte propuesta por las federaciones

La plataforma *Esport som tots* considera que la proposición de ley generará un “monopolio privado en la gestión de licencias y seguros obligatorios para la práctica deportiva”.

Palco23
13 ene 2020 - 17:45



La industria catalana del fitness se une contra la proposición de la legislación del deporte de Cataluña. El sector ha creado la plataforma *Esport som tots* como respuesta a la proposición de Ley del Deporte de Cataluña, impulsada por la Unió Esportiva de Catalunya (UEC), creada por las federaciones catalanas.

La asociación considera que la proposición de ley daña a “los practicantes deportivos y a la competitividad de Cataluña”. El objetivo de esta entidad es que durante la tramitación parlamentaria de la Ley, que ya ha empezado, se “refleje a todas las opiniones del sector que no han sido consultadas antes de la presentación en el Parlamento”.

Entre los promotores de esta iniciativa están Adecaf, como patronal del fitness; el colegio de profesionales de actividad física (Coplefc); los Consejos Deportivos de Catalunya, y las cadenas de gimnasios DiR y Snap Fitness. La entidad defiende que la proposición de Ley actual se centra en el deporte federado, que representa el 25% de las personas que practican deporte en Cataluña.

La entidad considera que la licencia deportiva obligatoria elevará las barreras económicas de acceso al deporte

“No queremos dar una respuesta negativa ni contraria al mundo federativo, sino a todas aquellas observaciones de la Ley que pueden ser lesivas para el deporte y la sociedad catalana”, afirman. En concreto, *Esport som tots* hace mención a la propuesta de licencia deportiva obligatoria que deberán tener todos los practicantes deportivos, incluidos los abonados a gimnasios, si sale adelante el Ley. “Tendrán que tramitarla y pagarla, lo que representa una barrera económica para acceder a estilos de vida activos y saludables”, denuncia la plataforma.

Asimismo, la entidad considera que la licencia deportiva “genera un monopolio privado de gestión de licencias y seguros obligatorios para la práctica deportiva”, y advierte de que “se privatizará la financiación al fomento del deporte” y “Cataluña será menos competitiva en la organización de eventos deportivos”.